Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

ACTA DE ADJUDICACIÓN Nº 12/2010

En la ciudad de Asunción a los 27 días del mes de abril del año dos mil diez, en las dependencias de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la salud, sito en Río de la Plata e/ Lagerenza, se procede a la verificación y estudio de las propuestas para el llamado para la ***ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ANIMALES.*** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto Nº 21909/03.

Este Expediente fue providenciado por la Señora Directora a la sub. Unidad Operativa de Contrataciones a sus efectos.

Recibido el expediente en la sub. UOC, se procede a solicitar la Certificación de Saldos Presupuestarios al Departamento de Presupuesto dependiente de la Dirección Administrativa, quien emite la constancia de existencia de suficiente Saldo Presupuestario para efectuar el Llamado a Contratación Directa, afectando el sub. Grupo del Objeto de Gasto ***310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS".*** Prosiguiendo el trámite se procede a notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el día 23 de marzo de 2010, bajo el ***Expediente Nº 305.202.***

A continuación se describen los datos básicos del presente Expediente:

DIRECCION SOLICITANTE	FECHA DE NOTIFICACION A DNCP	PLAZO MINIMO	FECHA DE INVITACION A PROVEEDORES	FECHA DE OFERTA DE PROVEEDORES	FECHA DE APERTURA DE SOBRES
BIOTERIO	23-03-10	12 días	30-03-10	06-04-10	06-04-10

Se procede a la evaluación de las ofertas recibidas de las siguientes empresas: ***MARFIL IND Y COM, MATSO, AGRO VETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR Y LA OFICINA.***

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRESUPUESTO	*DECLARACION* JURADA	*FOTOCOPIA DE* CEDULA	ANEXO 2	CERT. CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO
MARFIL IND Y COM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MATSO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
AGRO VETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA OFICINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados y que reúnen las siguientes especificaciones técnicas requeridas por la convocante:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO			
						MARFIL IND Y COM	MATSO	AGRO VETERINARIA EL PRODUCTOR	LA OFICINA
1	700	Balanceado para aves	KILO	BOLSA	1	2,057	1,741	1,808	2,600
2	6,500	Balanceado para roedores	KILO	BOLSA	1	2,150	2,097	2,540	3,150
PRECIOS TOTALES						***15,414,900***	***14,849,200***	***17,775,600***	***22,295,000***

La empresa ***MARFIL IND Y COM*** cotiza todos los ítems alcanzado un monto global de ***GS. 15.414.900 (GUARANÍES QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS)*** *IVA Incluido*, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

C.P. Rodolfo Rojas
Técnico Sub UOC
I.I.C.S. - UNA

UOC - IICS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Lic. LETICIA BORDÓN
Encargada UOC - I.I.C.S.

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

La empresa ***MATSO*** cotiza todos los ítems alcanzando un monto global de ***GS. 14.849.200 (GUARANÍES CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS)*** *IVA Incluido*, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa ***AGRO VETERINARIA Y FERRETERIA EL PRODUCTOR*** cotiza todos los ítems alcanzando un monto global de ***GS. 17.775.600 (GUARANÍES DIEZ Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS)*** *IVA Incluido*, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

La empresa ***LA OFICINA*** cotiza todos los ítems alcanzando un monto global de ***GS. 22.295.000 (GUARANÍES VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL)*** *IVA Incluido*, cumple con todas las documentaciones exigidas en el presente llamado.

Todos los ítems son cotizados por las 4 (cuatro) empresas y todos los precios se adecuan al precio de mercado y al referencial.

En fecha 08/04/2010, se recibió la Nota de la empresa **MATSO**, en donde aclara que cometió un error al realizar la cotización de su oferta, por lo que no podrá proveer los productos presupuestados. Tendiendo en cuenta esto la empresa queda descalificada.

En tal sentido y atendiendo al criterio de adjudicación de los ítems que han sido cotizados que reúnen las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, ***se recomienda adjudicar a la firma:***

- ***MARFIL IND. Y COM. por el monto de GS. 15.414.900 (GUARANÍES QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS)*** *IVA Incluido.*

CONCLUSION: se recomienda a la máxima autoridad de la Institución la aprobación de la presente adjudicación por adecuarse los presupuestos presentados por las empresas participantes a las especificaciones técnicas y estar de acuerdo a los precios del mercado y a los precios referenciales.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 3 (Tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. RODOLFO ROJAS
Técnico de la UOC IICS-UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · UOC - IICS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Lic. LETICIA BORDON
Encargada de la UOC IICS-UNA

MATSO – Imp. – Exp.
Compra / Venta – Ramos Generales

As. 08/04/10

Señores
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
U.N.A.

U.O.C.
Lic. Leticia Bordon
Referencia: Contratación Directa nº 03/2010
"Adquisición de alimentos para animales"
I.D. nº 188.839

De nuestra consideración

En fecha 06/04/10 nos habíamos presentado al llamado de referencia, para el cual fuimos adjudicados, según nota recibida del 07/04/10.

Por medio de la misma , comunicamos que, involuntariamente existió un error en los cálculos realizados al cotizar, por lo que no podremos proveer los productos presupuestados.

Sin más y a la espera de su comprensión, les saludamos atentamente

Gustavo E. Mateos Piccardo

Matso
Gustavo Mateos Piccardo
Mayor Martínez 1777 - Tel. 223.755

Rubo
Rubotto Rojas
08/04/2010
15:00 Hs.-

Corrales 809 c/ Tacuary – Teléf: 390 219 – 375 359 - Fax Int. 22 - Asunción, Paraguay
Email: matso@hipuu.com.py - rcmp@hipuu.com.py